



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

No. EXPEDIENTE
12 DE DICIEMBRE DEL 2018
MH-DAF-CM-2018-00100

**Informe de Adjudicación Compra Menor
Para Mantenimiento y Reparación de Vehículos**

ARTICULO 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones establece: *La Unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de Compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.*

EMPRESAS PARTICIPANTES	INVITACION DIRECTA SI/NO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO A ADJUDICAR
AUTOCAMIONES	SI	RD\$ 880,046.09	✓
VIAMAR	SI	NO COTIZO	
REID & COMPAÑIA	SI	NO COTIZO	
GRUPO TIMOTEO	NO	RD\$ 908,600.00	
CENTRO JUAN AMADO	NO	RD\$ 885,000.00	
CENTRO AUT. LUCIANO	NO	RD\$ 900,000.00	
AUTOSHAPPE	NO	RD\$ 557,000.00	

Atentamente,

Miguelina Garcia Ducos
Directora Administrativa de Bienes
y Servicios

Florinda Matrille Lajara
Directora Administrativa de Recursos
Financieros

MGD/jv